



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC: 0044564/2018
Córdoba,

11 SEP 2018

VISTO:

Lo solicitado por la Prof. Dra. María Soledad Celej, Directora Alternada del Departamento de Química Biológica de esta Facultad, a fs. 3 del expediente de referencia, respecto al pago por la ejecución de trabajos para la instalación de una mesada en el Departamento mencionado;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante compras menores;
Que cuenta con el conocimiento de la Secretaría de Infraestructura, Seguridad y Planeamiento de esta Facultad;
Que debe darse cumplimiento con la legislación vigente Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y Res. HCS 567/18;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS,
RESUELVE:**

Artículo 1ro: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura C/0001-00000259, emitida por el proveedor **Nicolás Antonio Maubecin CUIT 20-11079365-1**, por la suma total de \$13.460,00.- (Pesos Trece Mil Cuatrocientos Sesenta con 00/100) referida a los gastos mencionados ut-supra.

Artículo 2do: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior fue atendido con fondos PROFOIN Infraestructura.

Artículo 3ro: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro. : 1749

SB/ab

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC